

# Consejos Técnicos Escolares

*En nuestra escuela... todos aprendemos*

Sexta sesión ordinaria

Educación Primaria



Ciclo Escolar 2013-2014

Subsecretaría de Educación Básica

**Secretaría de Educación Pública**

*Emilio Chuayffet Chemor*

**Subsecretaría de Educación Básica**

*Alba Martínez Olivé*

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa**

*Germán Cervantes Ayala*

**Dirección General de Desarrollo Curricular**

*Hugo Balbuena Corro*

**Dirección General de Educación Indígena**

*Rosalinda Morales Garza*

Subsecretaría de Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx>



# Consejos Técnicos Escolares

*En nuestra escuela... todos aprendemos*

## **Sexta sesión ordinaria**

Ciclo Escolar 2013-2014

Educación Primaria

## **En nuestra escuela... todos aprendemos**

### **Introducción**

El Consejo Técnico Escolar (CTE) es un espacio propicio para que el colectivo escolar se constituya como una comunidad que aprende, que organiza las actividades de enseñanza partiendo de reconocer la diversidad de los alumnos a quienes va dirigida, que se organiza para superar las desigualdades en el aprendizaje, que muestra capacidad para identificar y apoyar a quienes estén más rezagados, y que tiene como propósito principal garantizar que las niñas, los niños y los adolescentes aprendan, independientemente de su condición.

Para el ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido un conjunto de acciones orientadas a atender cuatro prioridades educativas: garantizar la normalidad mínima de operación escolar, la mejora de los aprendizajes en los estudiantes, abatir el rezago educativo y promover la convivencia escolar.

Con base en estas consideraciones, la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) presenta esta guía de actividades cuya intención es brindar orientaciones para el desarrollo de la sexta sesión ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares. La guía se compone de tres momentos de trabajo que dan continuidad a las acciones que han llevado a cabo en la Ruta de mejora del colectivo escolar.

Las actividades del primer momento de esta guía están diseñadas para que los participantes del Consejo evalúen las acciones que en colectivo han realizado como parte de su Ruta de mejora, y a partir de esta valoración propongan actividades para los meses siguientes, encaminadas a lograr los aprendizajes esperados, principalmente en aquellos alumnos de bajo desempeño, poca participación o ausentismo.

Durante el segundo momento, los maestros analizan su intervención pedagógica y la contrastan con prácticas docentes que han mostrado su eficacia para lograr aprendizajes efectivos en sus alumnos.

En el tercer momento el colectivo docente conoce y pone en práctica las *Actividades para empezar bien el día*, elaboradas por maestros de diferentes entidades federativas del país.

La Subsecretaría de Educación Básica les invita a hacer de esta guía una herramienta que apoye el trabajo y la consolidación de su Consejo Técnico Escolar como un espacio en el que los

participantes reflexionan sobre los temas establecidos en su Ruta de mejora o prioridades educativas para consensuar acuerdos y compromisos que favorezcan su resolución, a partir del intercambio entre pares y de manera colaborativa.

En el proceso de construcción de esta guía han colaborado los responsables de los niveles educativos de las entidades federativas y los supervisores que participaron en la Cuarta Reunión Nacional, así como un grupo de supervisores del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, quienes contribuyeron con sus aportaciones a la mejora de este material.

## **Garanticemos juntos que todos nuestros alumnos aprenden**

### **Propósitos**

- Valorar los resultados obtenidos hasta el momento con las estrategias llevadas a cabo, con el fin de reducir los riesgos de bajo desempeño de los alumnos y adecuar o determinar las acciones que se requieran implementar para atenderlos.
- Reconocer los rasgos de la práctica docente deseable para mejorar los resultados en el logro de los aprendizajes de los alumnos en nuestra escuela.
- Conocer la propuesta de perfil para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica para el ciclo escolar 2014-2015.
- Analizar y adecuar las *Actividades para empezar bien el día* para su desarrollo en el salón de clase.

### **Productos**

- Registro de las acciones individuales y en colectivo para elevar el aprovechamiento de los alumnos.
- Listado de las características de la práctica docente deseable.
- Observaciones al perfil de ingreso al Servicio Profesional Docente

### **Materiales**

- *Bitácora del Consejo Técnico Escolar.*
- *Ruta de Mejora desde y para la escuela.*
- Registro de los alumnos: reportes de evaluación, listas de asistencia, portafolios y cuadernos, entre otros.
- Tablas de acciones para apoyar a los alumnos con rezago escolar elaborada en la quinta sesión.

## Organización del trabajo

Inicien la sexta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar realizando las siguientes actividades necesarias para su óptimo desarrollo:

- El director da la bienvenida a los participantes.
- Nombren al relator quien deberá tomar nota de los acuerdos, las conclusiones y los compromisos a los que arriben en esta sesión.
- Den lectura a la introducción de la guía y analicen los propósitos de la sesión para reconocer el tipo de actividades y los productos a desarrollar.
- Revisen la bitácora del CTE y retomen los acuerdos de la sesión anterior, en especial los relacionados con la atención a los alumnos con bajo desempeño o en riesgo.

## Primer momento. El trabajo colaborativo para mejorar el desempeño de los alumnos

En esta sesión, y a pocos meses de culminar el ciclo escolar, es necesario centrar los esfuerzos en alcanzar los aprendizajes esperados de todos los alumnos y brindar atención especial a quienes presentan riesgos de no alcanzar los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de que no sean promovidos al siguiente grado o nivel educativo.<sup>1</sup>

1. Con base en los acuerdos tomados en la quinta sesión para atender a los alumnos con bajo desempeño, realicen de manera individual un recuento de las acciones emprendidas. Consideren para ello el siguiente ejemplo:

<b>Situación identificada</b>	<b>Acciones emprendidas</b>	<b>Logros alcanzados</b>
En mi grupo Jorge, Susana, Omar y María presentan problemas para comprender lo que leen.	Todos los días desarrollo con ellos estrategias especiales que los llevan a anticipar, inferir o modificar la intención o el sentido del texto.	Jorge, Omar y María logran expresar de manera oral y escrita la idea general del texto.

<sup>1</sup> Artículo 12. Acuerdo 696

2. A partir de la actividad anterior, realicen una valoración de las acciones para determinar las que han dado mejores resultados, así como las que no fueron útiles.

Acciones programadas	Estoy haciendo bien y me da resultados	Hay que hacerlo mejor	No lo estoy haciendo y debería hacerlo	Recomendaciones del colectivo

3. Compartan el producto de su reflexión con el colectivo e intercambien sugerencias para mejorar e incorporar otras acciones. Destaquen los aspectos que funcionan bien, por lo que no deben cambiarse; los que marchan bien, pero podrían mejorar; los que no se han atendido y deberán implementarse para abatir el bajo desempeño.
4. En colectivo hagan recomendaciones que puedan contribuir a resolver las situaciones que cada maestro presentó. Registren las aportaciones hechas en la última columna de su tabla.

Como se ha reconocido a lo largo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar, la formación integral de los alumnos no es responsabilidad exclusiva de un solo maestro, es compromiso compartido entre los padres de familia y el conjunto de profesores de la escuela, incluyendo aquéllos que los atienden en horarios específicos, como el docente de educación física, el de inglés, el de aula de medios, el de tecnología o los profesionales de USAER; así como de los directivos escolares.

5. Como colectivo replanteen, de ser necesario, las acciones acordadas que habrán de desarrollarse durante los meses de abril a julio para brindar atención a los alumnos identificados con bajo desempeño escolar. No olviden incorporar a los padres de familia en el trabajo educativo.

<b>Meses</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables Docentes/Directores/ Supervisores</b>	<b>Participación Padres de Familia</b>
<b>Abril</b>			
<b>Mayo</b>			
<b>Junio</b>			
<b>Julio</b>			

6. Con base en las acciones registradas en la tabla anterior, realicen las adecuaciones pertinentes a su Ruta de Mejora para alcanzar los propósitos establecidos como colectivo escolar, entre los que se encuentran, lograr los aprendizajes esperados de todos los alumnos.

### **Segundo momento. En el Consejo Técnico Escolar garantizamos la eficacia de nuestra práctica docente**

Durante las sesiones de Consejo Técnico Escolar ustedes han fortalecido o desarrollado nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para reflexionar y evaluar lo que hacen y cómo lo hacen cotidianamente en el salón de clases y en la escuela.

7. Para favorecer esta reflexión, de manera individual den respuesta por escrito a las siguientes preguntas:
- ¿Mis alumnos se sienten seguros y contentos en el grupo y en la escuela? ¿He conversado alguna vez con ellos acerca de sus intereses, sus sueños, sus preocupaciones?
  - ¿Qué tipo de estrategias desarrollo para favorecer el aprendizaje de todos mis alumnos?

- ¿Qué considero para realizar la planificación cotidiana?
  - ¿Tengo altas expectativas respecto al desempeño de mis alumnos? ¿qué estoy haciendo para cumplirlas?
8. En el siguiente cuadro se incluyen algunos referentes de prácticas docentes deseables,<sup>2</sup> que han demostrado su eficacia en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Léanlas de manera individual y reflexionen sobre su contenido.

El docente:

- a. Conoce cómo aprenden los alumnos a los que atiende y ante algunas dificultades, hace ajustes en su trabajo, sin perder de vista los propósitos educativos.
- b. Organiza actividades lúdicas, atractivas y pertinentes para trabajar las temáticas que forman parte del currículum.
- c. Pone en práctica estrategias y utiliza varios recursos didácticos para el trabajo en clases, tomando en cuenta las características de sus alumnos, sus intereses y sus inquietudes.
- d. Establece un clima de confianza en el aula, permitiendo a los alumnos expresarse libremente, ser escuchados y respetados.
- e. Organiza con otros colegas para trabajar colaborativamente, realizando actividades que favorecen el aprendizaje de los alumnos.
- f. Propicia una comunicación abierta, sincera y respetuosa con sus compañeros, sus alumnos y con las familias.
- g. Tiene altas expectativas con respecto a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.
- h. Conoce y actúa en el marco de los principios filosóficos de la educación.
- i. Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.
- j. Reconoce las ventajas de apoyarse en diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.

9. Comparen sus respuestas de la actividad ocho con su reflexión en torno a la lectura anterior y socialicen el resultado de este ejercicio. Establezcan los rasgos que caracterizan a su colectivo y regístralos en un lugar visible.

<sup>2</sup> Adaptado de *Buenas prácticas para una pedagogía efectiva. Guía de apoyo para profesores y profesoras*. UNICEF. 2005.

El ejemplo que sigue puede ser útil para orientar este ejercicio:

En nuestro colectivo:

- Utilizamos las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de apoyo para nuestras clases.
- Requerimos mejorar la comunicación con los padres de familia para lograr su apoyo en la tarea educativa.
- ....

10. A partir de esta actividad, definan acciones en lo individual y en colectivo que puedan fortalecer o desarrollar una práctica docente deseable. Incorporen estas acciones en su Ruta de mejora.

### **Tercer momento. En las *Actividades para empezar bien el día, todos participamos***

En este momento el colectivo revisa las propuestas que se presentan para tomar decisiones respecto de su puesta en práctica.

11. Organicen al grupo para llevar a cabo una de las actividades. La idea es que el colectivo “viva” el proceso planteado.
12. Comenten sobre la experiencia y en función de ello, cada maestro tome decisiones para ponerlas en práctica con sus alumnos.

Como en ocasiones anteriores, se extiende una cordial invitación para que conozcan las Actividades para empezar bien el día que se encuentran en el portal de la Subsecretaría de Educación Básica: <http://basica.sep.gob.mx> en el espacio dedicado a los Consejos Técnicos Escolares.

Asimismo a que hagan llegar sus propuestas de actividades a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: [taller.cteyz@sep.gob.mx](mailto:taller.cteyz@sep.gob.mx) y [taller.cteyz@gmail.com](mailto:taller.cteyz@gmail.com) para continuar con la construcción del espacio de intercambio entre los colectivos docentes.

**Basta numérico**

Consiste en realizar mentalmente y lo más rápido posible los cálculos sugeridos en una tabla. El profesor presenta una tabla con los números a sumar o restar o con los segundos factores, posteriormente, un alumno dice un número que se encuentre en el rango que indique el profesor. Todos los niños escriben ese número en la primera casilla del segundo renglón y escriben en las demás casillas del mismo renglón los números que resultan de operar el número seleccionado por su compañero con cada uno de los que están en el primer renglón. Por ejemplo, si los números a sumar son 3, 5, 1, 4 y 6; el rango propuesto por el maestro es 5-10 y el número seleccionado es el 8.

	+3	+5	+1	+4	+6	Resultados correctos
8	11	13	9	12	14	

El primer niño que completa el renglón dice “Basta” y todos dejan de escribir para revisar sus resultados. Cada niño anota al final del renglón cuántos aciertos obtuvo. Antes de iniciar otra ronda deciden quiénes fueron los ganadores de la ronda, es decir, aquellos que lograron más aciertos.

Variantes:

- a) Las operaciones pueden ser sumas, restas, multiplicaciones, o la combinación de dos de ellas.
- b) Los números pueden ser naturales, decimales o fraccionarios.
- c) Las operaciones, el tipo de números y el tamaño de los mismos, dependerá del conocimiento y grado de dominio que tengan los alumnos.
- d) Con este juego se pretende que los alumnos ejerciten el cálculo mental de una forma dinámica y divertida.

**Encuentra el elemento faltante**

El profesor presenta una sucesión incompleta con números o con figuras para que los alumnos identifiquen el comportamiento de los términos y determinen los faltantes. Por ejemplo:

1) 33.8, \_\_\_\_, 32.8, 32.3, 31.8, \_\_\_\_, \_\_\_\_, ...

2) 2, 6, 18, \_\_\_\_, 162, \_\_\_\_, \_\_\_\_, 4 374, ...

3)

  
Figura 1

  
Figura 2

Figura 3

Figura 4

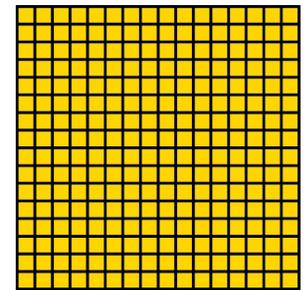


Figura 5

Variantes:

- Las sucesiones pueden ser con figuras o con números y pueden representar progresiones aritméticas o geométricas. Pueden ser ascendentes o descendentes.
- Pueden utilizarse números naturales, fraccionarios y decimales.

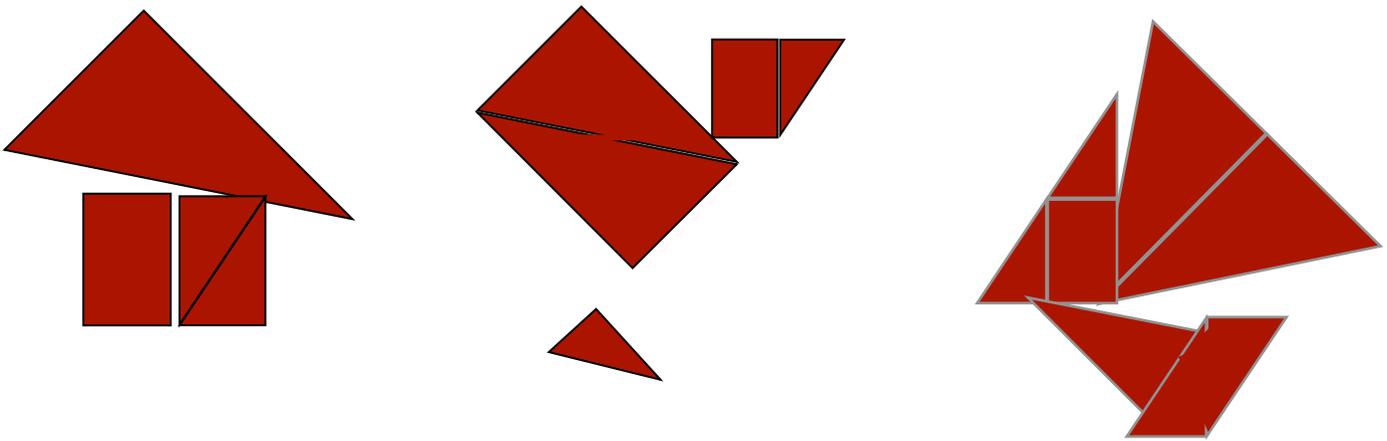
Se recomienda revisar en el programa de estudios correspondiente los contenidos relacionados con las sucesiones, con la finalidad de que las actividades planteadas estén al alcance de los estudiantes.

Este tipo de actividades favorece la habilidad de observación y la identificación de patrones de comportamiento entre los elementos, así como la ejercitación de las operaciones básicas.

## Tangram

Utilizando algunas o todas las figuras del tangram, el profesor presenta una composición para que los alumnos, utilizando cada uno su tangram, lo reproduzca.

Ejemplos:



Variantes:

- a) Que el modelo o composición original la construya algún alumno y el resto del grupo la reproduce.
- b) La actividad favorece el desarrollo de la percepción geométrica, pues implica que los alumnos observen la forma de las figuras, distingan las semejanzas y diferencias entre ellas y decidan, de acuerdo con su posición, qué parte de la composición pueden cubrir.

## Información Complementaria

### ***Perfiles, parámetros e indicadores de la práctica docente***

La Secretaría de Educación Pública (SEP) da a conocer los *Perfiles, los Parámetros e Indicadores de la práctica docente*, que están diseñados para ser un referente de mejora de las prácticas profesionales en los salones de clase, del trabajo sustantivo de los directores y supervisores escolares, de la reflexión permanente de los Consejos Técnicos Escolares, del apoyo y asesoría que se brinde a la escuela y, en su oportunidad, de la evaluación del desempeño docente.

En este marco, se sugiere a los Consejos Técnicos Escolares revisar y comentar el contenido del documento “Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes” que están disponibles en la página <http://basica.sep.gob.mx>.

A manera de ejemplo, se presenta el formato y contenido del mencionado documento:

#### ***Perfil, parámetros e indicadores para los docentes en Educación Primaria***

Dimensión del perfil	Parámetros Tiene conocimientos, habilidades y actitudes sobre:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center;"><b>1</b></p> <p>Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender</p>	<p><b>1.1 Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.</b></p>	<p>1.1.1 Tiene conocimiento acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. 1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos. 1.1.3 Reconoce la importancia de incorporar a su práctica educativa las necesidades e intereses de los alumnos para apoyar su aprendizaje.</p>
	<p><b>1.2 Los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación primaria.</b></p>	<p>1.2.1 Conoce los propósitos educativos de las asignaturas en educación primaria. 1.2.2 Identifica los aspectos esenciales del enfoque didáctico de cada asignatura. 1.2.3 Reconoce formas de intervención docente que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos. 1.2.4 Reconoce la importancia de favorecer los aprendizajes de los alumnos mediante la discusión colectiva y la interacción entre ellos.</p>
	<p><b>1.3 Los contenidos del currículum vigente.</b></p>	<p>1.3.1 Tiene conocimiento de los contenidos del currículum vigente. 1.3.2 Identifica la progresión de los contenidos educativos en las diferentes asignaturas. 1.3.3 Conoce aspectos de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.</p>

Dimensión del perfil	Parámetros Tiene conocimientos, habilidades y actitudes sobre:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; color: white;">2</p> <p>Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente</p>	<p><b>2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.</b></p>	<p>2.1.1 Selecciona, adapta o diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos de acuerdo con el enfoque de las asignaturas, las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.</p> <p>2.1.2 Conoce diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.</p> <p>2.1.3 Demuestra conocimiento sobre cómo proponer a los alumnos actividades que los hagan pensar, expresar ideas propias, observar, explicar, buscar soluciones, preguntar e imaginar.</p> <p>2.1.4 Identifica los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
	<p><b>2.2 La diversificación de estrategias didácticas.</b></p>	<p>2.2.1 Demuestra conocimiento sobre las estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>2.2.2 Sabe cómo intervenir para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.</p> <p>2.2.3 Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.</p>
	<p><b>2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora.</b></p>	<p>2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.</p> <p>2.3.2 Sabe cómo utilizar instrumentos pertinentes para recabar información sobre el desempeño de los alumnos.</p> <p>2.3.3 Muestra conocimiento para analizar producciones de los alumnos y valorar sus aprendizajes.</p> <p>2.3.4 Comprende cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.</p>
	<p><b>2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y en la escuela.</b></p>	<p>2.4.1 Conoce los tipos de acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorece el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.</p> <p>2.4.2 Sabe cómo establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.</p> <p>2.4.3 Sabe cómo utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.</p>

Dimensión del perfil	Parámetros Tiene conocimientos, habilidades y actitudes sobre:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; margin: 0;"><b>3</b></p> <p style="text-align: center; margin: 10px 0;">Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje</p>	<p><b>3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.</b></p>	<p>3.1.1 Reconoce los logros y las dificultades de su práctica docente e identifica los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>3.1.2 Reconoce en qué ámbitos de conocimiento e intervención didáctica tiene mayor dominio y en cuáles requiere actualizarse para mejorar su práctica.</p> <p>3.1.3 Sabe cómo trabajar en colaboración con otros docentes y cómo participar en la discusión y el análisis de temas educativos de actualidad con el propósito de mejorar la práctica profesional.</p>
	<p><b>3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa.</b></p>	<p>3.2.1 Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente.</p> <p>3.2.2 Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza.</p> <p>3.2.3 Busca información e interpreta textos para orientar su trabajo docente.</p> <p>3.2.4 Demuestra ser lector de diferentes tipos de textos.</p> <p>3.2.5 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.</p>
	<p><b>3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.</b></p>	<p>3.3.1 Se comunica oralmente y por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.2 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar que todos los alumnos aprendan.</p> <p>3.3.3 Adquiere y comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</p>

Dimensión del perfil	Parámetros Conoce, aplica, valora o resuelve situaciones relacionadas con:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; margin: 0;">4</p> <p style="margin: 5px 0;">Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos</p>	<p><b>4.1 El ejercicio de la función docente en apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.</b></p>	<p>4.1.1 Conoce los principios filosóficos, los fundamentos legales y la organización del sistema educativo mexicano.</p> <p>4.1.2 Reconoce el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública y sus implicaciones para el ejercicio profesional.</p> <p>4.1.3 Reconoce el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, así como para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.</p> <p>4.1.4 Sabe cómo ejercer en su función docente el respeto a los derechos humanos y como favorecer la inclusión educativa.</p>
	<p><b>4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender.</b></p>	<p>4.2.1 Asume como una responsabilidad ética y profesional que todos los alumnos aprendan.</p> <p>4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuye a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.</p> <p>4.2.3 Sabe cómo promover, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidad de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.</p> <p>4.2.4 Sabe cómo establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.</p> <p>4.2.5 Sabe cómo favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.</p>
	<p><b>4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</b></p>	<p>4.3.1 Reconoce que las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.</p> <p>4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.</p>

Dimensión del perfil	Parámetros Conoce, aplica, valora o resuelve situaciones relacionadas con:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; color: white;"><b>5</b></p> <p>Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad</p>	<p><b>5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.</b></p>	<p>5.1.1 Identifica los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela, asimismo analiza su influencia en la calidad de los resultados educativos.</p> <p>5.1.2 Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p> <p>5.1.3 Sabe cómo participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje.</p> <p>5.1.4 Conoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y comprende su influencia en la formación de los alumnos.</p>
	<p><b>5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</b></p>	<p>5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.</p> <p>5.2.2 Conoce estrategias para involucrar a las familias de los alumnos en la tarea educativa.</p> <p>5.2.3 Conoce formas para establecer una relación de colaboración y diálogo con los padres, madres de familia o tutores mediante acuerdos y compromisos.</p>
	<p><b>5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.</b></p>	<p>5.3.1 Propone acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.</p> <p>5.3.2 Identifica y valora los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p> <p>5.3.3 Reconoce y reflexiona sobre las expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.</p>